

SESION ORDINARIA N°07

CONCEJO MUNICIPAL

Preside del Concejo Municipal el Alcalde Sr. Américo Guajardo Oyarce.

Se abre la sesión en el nombre de Dios.

Siendo las 9.10 horas del 07 de Septiembre del año 2021, se inicia sesión N°07 del Honorable Concejo Municipal , integrado por los siguientes Concejales:

- Don Mauricio Montecino Canales.
- Don Roberto Rojas Estrada.
- Don Luis Zalatiel Valenzuela.
- Don Jorge Mora Jiménez.
- Don José Pavez Pinto.
- Doña Miriam Herrera Añigual.

Como Ministro de Fe, el Secretario Municipal Sr. Daniel Zamorano Araya, Secretaria de Actas Srta. Soledad Rojas Ponce.

TABLA:

- 1. Acuerdo para aprobar acta de concejo ordinario n°6 de fecha 17.08.2021.**
- 2. Presentación y Acuerdo para aprobar Convenio Colaboración entre la Ilustre Municipalidad de Río Claro y la Ilustre Municipalidad de Vichuquén.**
- 3. Participación del Sr. Cristian Arenas de CGE en tema “recurrencia en cortes de energía en la comuna de Río Claro y plan de contingencia de estos”**
- 4. Participación del Sr. Álvaro Meza (Director obras Constructora Suarias) y Sr. Ignacio Guzmán (Director e ITO SERVIU) para tratar el tema proyecto “Conservación vías urbana, varios sectores comuna de Río Claro”.**
- 5. Correspondencia**
- 6. Varios**

7. Otros

1.- Acuerdo para aprobar acta de concejo ordinario n°6 de fecha 17.08.2021.

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce llama a votación para aprobar acta ordinaria N° 06 de fecha 10.08.2021. Cuya votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

Concejal, Sr. Mauricio Montecino Canales	Apruebo
Concejal, Sr. Roberto Rojas Estrada.	Apruebo
Concejal, Sr. Luis Zalatiel Valenzuela	Apruebo
Concejal, Sr Jorge Mora Jiménez.	Apruebo
Concejal, Sr. José Pavez Pinto.	Apruebo
Concejal Srta. Miriam Herrera Añigual.	Apruebo

Acuerdo N° 1: Se Aprueba acta ordinaria N° 06 de fecha 17.08.2021.



2.-Presentación y Acuerdo para aprobar Convenio Colaboración entre la Ilustre Municipalidad de Río Claro y la Ilustre Municipalidad de Vichuquén.

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce llama a votación para aprobar Convenio Colaboración entre la Ilustre Municipalidad de Río Claro y la Ilustre Municipalidad de Vichuquén Cuya votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

Concejal, Sr. Mauricio Montecino Canales	Apruebo
Concejal, Sr. Roberto Rojas Estrada.	Apruebo
Concejal, Sr. Luis Zalatiel Valenzuela	Apruebo
Concejal, Sr Jorge Mora Jiménez.	Apruebo
Concejal, Sr. José Pavez Pinto.	Apruebo
Concejal Srta. Miriam Herrera Añigual.	Apruebo

Acuerdo N° 2: Se Aprueba Convenio Colaboración entre la Ilustre Municipalidad de Río Claro y la Ilustre Municipalidad de Vichuquén.



3.- Participación del Sr. Cristian Arenas de CGE en tema “recurrencia en cortes de energía en la comuna de Río Claro y plan de contingencia de estos”

Expone Sr. Cristian Arenas de CGE: Subsanando dudas y consultas que tenían los concejales

4.- Participación del Sr. Álvaro Meza (Director obras Constructora Suarias) y Sr. Ignacio Guzmán (Director e ITO SERVIU) para tratar el tema proyecto “Conservación vías urbana, varios sectores comuna de Río Claro”.

Expone Sr. Álvaro Meza (Director obras Constructora Suarias): Aclara las dudas referentes a los temas solicitados por el Concejo Municipal.

4.- Correspondencia

Ord.N°01-21 Envía respuesta, de proyectos no abobado (DIDECO)

5.- Varios. Se deja pendiente para la próxima sesión de concejo.

6.-Otros

Expone don Alexis Varas Mancilla Secretaria Comunal de Planificaciones (S).

Certificado

Compromiso de aprobación Costos Operacionales y Mantención anual Estadio Municipal Alcalde Claudio Guajardo Oyarce

Mediante el presente se certifica, de acuerdo con el diagnóstico asociado al proyecto “Conservación Estadio Municipal Alcalde Claudio Guajardo Oyarce de la comuna de Río Claro”, la aprobación estimada de los montos asociados a costos de operación y mantenimiento de las instalaciones, aprobados por la representación de la I. Municipalidad de Río Claro por el **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL.**

Tabla 1: Costos de operación y mantenimiento del Estadio

Partida	Costo (\$/mes)	Cantidad de meses	Total Anual
Encargado deportes	\$1.182.223	12	\$14.186.676
Asistente deportes	\$401.928	12	\$4.823.136
Encargado mantenimiento	\$540.000	12	\$6.480.000
Electricidad	\$224.229	12	\$2.690.753
Agua	\$204.852	12	\$2.458.221
Gas	\$100.665	12	\$1.207.982
Pintura y otros	\$850.000	Global anual	\$850.000
TOTAL			\$47.788.904

Adicionalmente, se contempla un costo por mantención mayor posterior al proyecto de conservación, consistente en remozamientos, fachada y reposiciones mayores al mantenimiento continuo anual de las instalaciones, proyectado a realizarse **5 años luego de la ejecución del proyecto de Conservación**, que corresponde a los requisitos de compromiso del proyecto.

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce llama a votación para aprobar. Costos Operacionales y Mantención anual Estadio Municipal Alcalde Claudio Guajardo Oyarce

Cuya votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

Concejal, Sr. Mauricio Montecino Canales	Apruebo
Concejal, Sr. Roberto Rojas Estrada.	Apruebo
Concejal, Sr. Luis Zalatiel Valenzuela	Apruebo
Concejal, Sr Jorge Mora Jiménez.	Apruebo
Concejal, Sr. José Pavez Pinto.	Apruebo
Concejal Srta. Miriam Herrera Añigal.	Apruebo

Acuerdo N° 2: Se Aprueba Costos Operacionales y Mantención anual Estadio Municipal Alcalde Claudio Guajardo Oyarce



CERTIFICADO

DANIEL ZAMORANO ARAYA, Secretario Municipal de la ilustre Municipalidad de Río Claro, viene a certificar y ratificar lo siguiente:

Que el Honorable Concejo Municipal en sesión Ordinaria N° realizada el día de septiembre de 2021, por unanimidad autoriza al Alcalde para comprometer fondos para financiar los Costos de Operación y Mantenición del Proyecto **“ADQUISICIÓN TRES FURGONES MINIVANS, COMUNA DE RÍO CLARO” CODIGO IDI 40035115-0** los cuales se evalúan en **\$28.742.813.-** aproximadamente anuales, esto a contar del año 1 en la ejecución del proyecto; distribuidos de la siguiente forma:

Costos operaciones y mantención primer periodo de evaluación

	Unidad	Cantidad	Precio Unitario (\$)	Total (\$)
Costos Operacionales				
Sueldos				
Sueldo Conductores	Mes	36	\$ 450.000.-	\$ 16.200.000.-
Generales				
Permiso Circulación	1	3	\$ 92.366.-	\$ 277.098.-
Seguro Obligatorio	1	3	\$ 20.000.-	\$ 60.000.-
Seguro Accidente	1	3	\$ 150.000.-	\$ 450.000.-
Combustible				
Diésel	Lts/año 3.973	3	\$722	\$8.605.715.-

Costo Mantención				
Mantención General	GL	3	\$ 500.000.-	\$ 1.500.000.-
Lubricantes, aceites, etc.	GL	3	\$ 300.000.-	\$ 900.000.-
Reparaciones generales	GL	3	\$ 250.000.-	\$ 750.000.-
TOTAL				\$28.742.813

Además, se debe considerar la variación del IPC acumulado anual para proyectar incremento de los presentes costos operacionales y de mantención durante 5 años.

Se extiende el presente Certificado para ser presentado en carpeta de Proyecto.

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce llama a votación para aprobar. ADQUISICIÓN TRES FURGONES MINIVANS, COMUNA DE RÍO CLARO” CODIGO IDI 40035115- Cuya votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

Concejal, Sr. Mauricio Montecino Canales	Apruebo
Concejal, Sr. Roberto Rojas Estrada.	Apruebo
Concejal, Sr. Luis Zalatiel Valenzuela	Apruebo
Concejal, Sr Jorge Mora Jiménez.	Apruebo
Concejal, Sr. José Pavez Pinto.	Apruebo
Concejal Srta. Miriam Herrera Añigual.	Apruebo

Acuerdo N° 2: Se Aprueba Costos Operacionales y Mantención anual Estadio Municipal Alcalde Claudio Guajardo Oyarce

Se levanta de sesión a las 11.22 horas



[Handwritten signature]
AMERICO GUAJARDO OYARCE
ALCALDE



[Handwritten signature]
DANIEL ZAMORANO ARAYA
SECRETARÍO MUNICIPAL